

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

16089 REAL DECRETO 1294/1999, de 23 de julio, por el que se confiere a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, la representación de España en los actos de toma de posesión de la Presidenta de la República de Panamá.

De conformidad con lo establecido en el artículo 63.1 de la Constitución, a propuesta del Presidente del Gobierno en la reunión del Consejo de Ministros del día 23 de julio de 1999,

Vengo en designar a su Alteza Real Don Felipe, Príncipe de Asturias, para que represente a España en los actos de toma de posesión de la Presidenta de la República de Panamá, que tendrán lugar el día 1 de septiembre de 1999.

Dado en Madrid a 23 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,

JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

16090 ACUERDO de 6 de julio de 1999, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 14 de abril de 1999, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, entre funcionarios del grupo B de las Administraciones Públicas.

La Comisión Permanente, en su reunión del día 6 de julio de 1999, por delegación del Pleno, adoptó el acuerdo de declarar desierto el concurso de méritos, convocado por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 14 de abril de 1999, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, del 28, para la provisión de un puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo, con destino en el Centro de Documentación Judicial, entre funcionarios del grupo B de las Administraciones Públicas,

en virtud de lo establecido en la norma novena de la convocatoria.

Madrid, 6 de julio de 1999.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

16091 ORDEN de 19 de julio de 1999 por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria, de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15) se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de julio de 1999.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 10 de marzo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número: 3. Puesto: Misión Diplomática en Honduras (Tegucigalpa). Canciller Embajada. Nivel: 22.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ec. Museo Nacional Centro de Arte «Reina Sofía». Madrid. Nivel: 24. Complemento específico: 433.560 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Ocaña Navarro, Aguas Santas. Número de Registro de Personal: 00699255546. Grupo: B. Cuerpo o Escala: A0620. Situación: Activo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

16092 REAL DECRETO 1296/1999, de 23 de julio, por el que se nombra Director general de Desarrollo Rural a don Pedro Llorente Martínez.

A propuesta del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 23 de julio de 1999,

Vengo en nombrar Director general de Desarrollo Rural a don Pedro Llorente Martínez.

Dado en Madrid a 23 de julio de 1999.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Agricultura, Pesca
y Alimentación,
JESÚS POSADA MORENO

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

16093 ORDEN de 19 de julio de 1999 por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1.c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en el anexo se relaciona, perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden de 11 de junio de 1999, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento, por parte de la candidata elegida, de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 19 de julio de 1999.— P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Juan Junquera González.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Departamento de Infraestructura y Seguimiento para Sit. de Crisis. Unidad de Infraestructura. Jefe de Sección Técnica. Nivel: 24.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR. DISSC. Madrid. Nivel: 22. Complemento específico: 517.176 pesetas.

Datos personales de la adjudicataria:

Apellidos y nombre: Pablo Pascual, Inmaculada de. Número de Registro de Personal: 0040716902A1122. Grupo: B. Cuerpo o Escala: 1122. Situación: Activo.

16094 RESOLUCIÓN de 21 de julio de 1999, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación del Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de junio de 1999 por el que se nombra Vocal del Patronato del Instituto «Cervantes» a don Guillermo Cabrera Infante.

El Consejo de Ministros, en su reunión de 18 de junio de 1999, a propuesta de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Educación y Cultura, adoptó el Acuerdo que figura como anexo a la presente Resolución, por el que se nombra Vocal del Patronato del Instituto «Cervantes» a don Guillermo Cabrera Infante.

Para general conocimiento, se dispone la publicación de dicho Acuerdo.

Madrid, 21 de julio de 1999.—El Subsecretario, Juan Junquera González.

ANEXO

Acuerdo por el que se nombra Vocal del Patronato del Instituto «Cervantes» a don Guillermo Cabrera Infante

La Ley 7/1991, de 21 de marzo, de creación del Instituto «Cervantes», y el Real Decreto 89/1997, de 24 de enero, que adapta la composición de los órganos del Instituto «Cervantes» a la reestructuración y organización de los departamentos ministeriales, regulan el Patronato de dicha entidad y establecen que los Vocales que no ostentan la condición de miembros natos se nombrarán por seis años, renovándose la mitad de ellos cada tres años.

Por Acuerdo de Consejo de Ministros de 18 de septiembre de 1998, hecho público por Resolución de 2 de octubre de 1998, de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia («Boletín Oficial del Estado» del 9), se nombraron los Vocales correspondientes, especificando a su vez el conjunto de los 22 Vocales del Patronato del Instituto «Cervantes» que no ostentan la condición de miembros natos.

Procede ahora llevar a efecto la previsión del artículo 1.4 del Real Decreto 89/1997, de 24 de enero, anteriormente citado, que establece que en el caso de vacante producida por la baja de un Vocal antes de cumplirse el período para el que fue designado, el Gobierno nombrará un nuevo Vocal en representación del mismo grupo al que perteneciera el sustituido, por el período que quedara al titular de la plaza así cubierta.

En consecuencia, a propuesta de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Educación y Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 18 de junio de 1999, se nombra el siguiente Vocal del Patronato del Instituto «Cervantes»:

En representación de las Letras y la Cultura Hispanoamericana, y por el período que resta hasta el año 2001, a don Guillermo Cabrera Infante, que ocupa la vacante que deja don Adolfo Bioy Casares.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16095 ORDEN de 25 de junio de 1999 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

Por Orden de 25 de mayo de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas. Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995,